

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la defensa de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus colaboradores. Se reservan los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estar en la absoluta independencia de todo partido, política, las cuestiones de religión, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos resaca y enérgicamente.

Supereriores.

En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1250
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Ceuta, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª—50 cént. en la 3.ª—1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de empresas públicas pagados a razón de 20 pta. línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Anuncios cortados.—4 pta. cada línea en la 1.ª plana, 2 en la 2.ª y 1 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 1.ª plana, 30 pta. línea.—En la 2.ª plana, 20.—En la 3.ª plana, 10.
Comunicación.—De 2 a 300 pta. línea de pauta del Defensor (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Sábado 3 de Marzo de 1900.

Núm. 11.769.

Corbatas. Nueva colección.
PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Cronje.

No ha sido derrotado.
Cuando lucha un hombre contra seis, y los seis están mejor armados que el uno, aunque éste perezca no se puede decir que ha sido vencido.
Tal es el caso de Cronje.

Tenía unos cinco mil hombres, estaba sin artillería, seguía una enorme impetuosidad. En estas condiciones cayó sobre él el ejército inglés, fuerte de treinta a cuarenta mil soldados, y provisto de numerosísima caballería y artillería. Cronje quedó cercado desde el primer momento y en posición muy desventajosa. Carecía de víveres, es probable que no le sobrasen municiones. Así y todo, se ha defendido una semana entera. ¿Quién nunca hizo más?

El general Roberts decía en uno de sus telegramas: «Para no perder gente, no he mandado asaltar el campamento de Cronje; pero continuamente le está cañoneando nuestra artillería.» General prudente. Acordado como le tenía, aun le inspiraba temor el enemigo.

Arrian las carretas que había en el campamento boer incendiadas por las granadas de los ingleses, las cuales hicieron volar parte de las escasas municiones con que contaban aquellos valientes. Mas no por esto se rindieron, y no por esto se atrevió el general Roberts a dar el asalto.

Montones de cadáveres atestiguan los efectos de la artillería inglesa. Heridos y más heridos, privados de todo auxilio eficaz, estaban batiendo cualquier movimiento de los boers. Heridos y muertos habían reducido el número de combatientes que acudían a Cronje; pero diezada su tropa y casi desprovista de cartuchos, aun causaba respeto a los ingleses, que no se determinaron a asaltar el campamento boer.

En la lucha cuerpo a cuerpo, o si quiera a corta distancia, estaba la ventaja para los boers. Con su resistencia de uno y otro día Cronje tentaba a los ingleses para que diesen el asalto y se pusieran al alcance de las bayonetas o si quiera de los fusiles de su gente; pero Roberts comprendió que el éxito de los ingleses dependía de tirar de lejos y dejar que el tiempo pasara.

Cuando Cronje se convenció de que los ingleses no se batían y que estérilmente iba a perder soldados, decidió rendirse. Si se hubieran batido, ¿quién sabe cuál hubiera sido el éxito? Pero lo que se sabe, porque es evidente; lo que nadie niega, ni aun siendo inglés, es que con fuerzas iguales, y aun con fuerzas dobladas por parte de los ingleses, el triunfo hubiera sido de Cronje.

Rebosan los ingleses de orgullo por la rendición de Cronje, cuando no tienen derecho más que a rebosar de satisfacción. ¿Qué mérito hay en que seis sujeten a uno? En toda su larga historia no tiene Inglaterra ningún triunfo militar que aventaje ni iguale en grandeza a lo que han hecho los boers en Modder River. Y es posible que si el nombre de Roberts pasa a la historia, no pase sino por el unido, y no gloriosamente, al nombre de Cronje. Hasta los más asquerosos insectos vencen al hombre por el número.

No es hora de apreciar el resultado que en la guerra entre boers e ingleses producirá la rendición de Cronje; más sea cual fuere, no alterará el juicio que debe formarse de los beligerantes.

De los ingleses solo se dirá que son muchos.
De los boers nadie dirá sino que son héroes.

J. J. V.

La industria sericícola granadina.

Dr. D. Amador Castroviejo.
Mi distinguido amigo: en el número del periódico madrileño *El Liberal*, correspondiente al día 25 del pasado mes de Febrero, en una carta en la que don Enrique Trompeta se ocupa de la crisis obrera en Granada, leo, como opinión por V. expuesta y a lo que parece como una de las causas de esta crisis, esto que copio. «La antes próspera industria sericícola feneció a manos del telar mecánico y vegeta con los estertores de la agonía, sumiendo en la miseria a cientos de obreros, alegría y vida del que fué Albaicín famoso.»
Creo, amigo mío, que la industria sericícola no agoniza tan solo en el histórico y poético Albaicín, no agoniza en

solo un barrio de Granada, agoniza en toda Granada, murió en la mayor parte de su antiguo reino. Si aún dá señales de vida, y no por cierto en el Albaicín, donde no sé que queden «cientos de obreros» trabajando en telares de seda, débese a algún que otro criador de la «opi-ma cruga», no muy numerosos y más abundantes que en Granada en los pueblos de su Vega, y cuya cría tengo entendido que se procura hacerla renacer con serio propósito, no por iniciativa de los regulistas sino de unos franceses, allá en la Alpujarra. En Murcia, en Alicante, en Valencia, en otras zonas sericícolas españolas, son los hijos del país y sus organismos los que se ocupan y preocupan en hacer revivir esta fuente de producción, de trabajo y riqueza. Aquí, amigo Amador, tenemos por lo visto que esperar gracias a la ignorancia y apocamiento de espíritu que nos han inculcado regimenes e instituciones, a que vengan extrañas gentes, no a enseñarnos que aquí entre nosotros existen riquezas que nos han sido desconocidas, sino a utilizar en su beneficio las enseñanzas de nuestra historia, por nosotros tan ignorada.

A un millón de libras, ascendía la cantidad de seda que anualmente se producía en el reino de Granada. Por su calidad superaba a la producida en Murcia, Valencia y Sevilla, y por esta causa, era objeto de un gran comercio de exportación. Una ley recopilada, la 9.ª del título 30 del libro 9 de la Nueva Recopilación, dice que ese comercio se hacía, bien por tierra para Castilla, ya en «las galeras que acostumbraban venir a los puertos de la mar del dicho reino de Granada en los meses de Noviembre é Diciembre», ora en «las carracas ó otros navios en los puertos de Andalucía para Génova, é Valencia, ó otras partes», como Túnez y Florencia. Y esa exportación hacíase de la seda en madejas ó madejales, torcidas, fleja, hilada, teñida ó sin teñir, ó en tegidos tales como terciopelos, damascos, tafetanes, zarzabanes, almazaras, cordonería y cineclería. Las Ordenanzas Municipales de Granada, contienen nada menos que siete títulos consagrados al arte de la seda, y en la gran variedad de manufacturas que mencionan, enseñan el gran desarrollo que alcanzó esta industria. Pedro de Medina, quedó tan admirado de la importancia de la producción agrícola y manufacturera de la seda en Granada y su reino, que según dice en sus *Grandezas de España*, «pedía con la pluma ni con la lengua significar su cría y labor. «Basta decir, añade, que en ninguna parte sabemos no solamente de España, pero ni aun de la mayor parte del mundo, donde se críe y labore tanta, ni qual de otra parte pueda competir con la de este Reyno en fineza. De los terciopelos, damascos, rasos, tafetanes y otras telas y seda en hebra se provee no solamente toda España, pero muchos Reynos de Europa y de las Indias.» Granada contribuía al mantenimiento de este hermoso cuadro de vida, con millares de telares, exagerados por algunos documentos hasta el increíble número de 12 y 15.000, y el cual número no parece que pasara de 4 a 5.000. Según una representación hecha por el Consulado de Cádiz a comienzos del siglo pasado, antiguamente, en solo Granada, la cría y labor de la seda ocupaban más de 50.000 personas, hombres y mujeres.

¿Qué contraste el del pasado con el presente! ¿Por qué se ha producido tan completa y triste mudanza? Según usted, «la antes próspera industria sericícola feneció a manos del telar mecánico.» La máquina, la máquina, economizadora del trabajo del hombre, es por lo visto en sentir de V. la que ha determinado este aspecto de la crisis obrera granadina. «Existía el telar mecánico en 1747? Yo creo que no, y si en error no incurro, modificaré su juicio, al saber que conforme se dice en la introducción de una real cédula dada en el expresado año, en aquella por la que se erigió una Compañía de Fábrica y Comercio en esta ciudad, los 15.000 telares de seda que en ella habían existido, estaban reducidos a 600; y que de un millón de libras a que ascendía la cosecha de este fruto, había bajado a 100.000. Unos resúmenes estadísticos de comienzos del siglo que finaliza, acusan que la producción fué poco a poco decreciendo, pues a tenor de uno de esos resúmenes, la cosecha de 1804, redujese a 38.836 libras de seda fina, a 15.912 la de azache ó seda basta. Después no sé qué enfermedad, que sufrió el gusano de seda, consumió la obra del aniquilamiento de la industria sericícola.

No, no es en la máquina, no es en el telar mecánico donde hay que buscar el origen de la muerte de la antes tan próspera industria. Esa industria feneció, como V. dice, a manos del fisco por los tributos con que la abrumó; a manos del clero que la agobió con la nueva carga del diezmo; a manos de los excoctores de los pechos civiles y eclesiásticos y de las trabas fiscales; a manos de aquellos absurdos privilegios de la Mesta; a manos de las disposiciones dictadas contra los moriscos y de las leyes sumarias; a manos, en fin, entre otras cosas, de erróneos acuerdos municipales económicos administrativos de los muy magníficos Señores Granadinos.

Si a V. no le molesta que yo insista acerca de esto, poco a poco, cuando pueda y en ganas me venga, en sucesivas cartas, le iré demostrando en qué fondo las afirmaciones que hago.

Quedo de V. afmo. amigo s. s.
Miguel GARRIDO ATENZA.
Granada 1.º de marzo de 1900.

El presupuesto de 1900

En el nuevo año financiero, que como saben nuestros lectores ha comenzado a regir en 1.º de Enero último, ha inaugurado la Hacienda un sistema nuevo también de presentar la comparación de los ingresos y los pagos.
Consistió este sistema en agrupar los ingresos y pagos del ejercicio corriente con los procedentes de los definitivamente cerrados, de modo que cada concepto presente a primera vista lo que ha producido, pudiéndose así apreciar en todo momento el curso del presupuesto en conjunto y en detalle y bajo sus diversos aspectos.
Otra modificación se ha introducido: la de figurar entre los ingresos por derechos arancelarios de importación los que gravan el azúcar extranjera y ultramarina y el especial de consumo sobre artículos coloniales, reforma que suponemos no tendrá otro objeto que el de acomodar dichos estados a la estructura del proyecto de presupuestos para este año; pero que debemos tener en cuenta para apreciar el curso de la renta de aduanas.

La recaudación del primer mes del presupuesto ha ascendido a 60.858.570 pesetas, ofreciendo un aumento de ocho y medio millones en los recursos ordinarios y permanentes. En ese mes, la contribución industrial ha tenido un alza de 665.000 pesetas; los derechos reales, de 971.000; las cédulas personales, de 224 mil; el impuesto sobre valores mercantiles, de 421.000; los de Aduanas, incluyendo azúcar extranjera y artículos coloniales, de 2.925.000; el impuesto de viajeros y mercancías, de 42.000; el timbre, de 407.000; las carillas forísticas, de 177.000; las rentas y ventas de propiedades, 396.000, manteniéndose próximamente a igual altura los demás conceptos.

El impuesto sobre intereses de la Duda ha producido 4.003.952 pesetas; de modo que en los siete meses que cuenta de existencia ha rendido la importante suma de 29.398.800 pesetas.

El impuesto sobre sueldos se entra con una baja de tres cuartos de millón, por haberse anticipado la liquidación del presupuesto en Diciembre, y algo parecido ocurre en otros recursos con que no ha de contar el Tesoro este año.

Los pagos alcanzaron la cifra de pesetas 35.809.462, y por consiguiente el mes de Enero ha ofrecido al Tesoro un remanente de 25.049.108 pesetas.

La baja, con relación a igual mes del año anterior, asciende a 23 millones, afectando a toda clase de obligaciones y singularmente a la Duda y a los departamentos de Guerra, Marina, Fomento y Hacienda.

El presupuesto extraordinario se salda con un superávit de 782.000 pesetas, diferencia entre 1.111.000 recordadas por impuesto provisional de tráfico y 329.000 satisfechas a los departamentos de Guerra, Marina y Fomento.

El impuesto de tráfico, único recurso de este presupuesto, progresa pero a pesar de las elevadas cifras que mensualmente alcanza, será insuficiente para cubrir las obligaciones contraídas, y aunque de escasa importancia, es de presumir que el presupuesto extraordinario se liquidará con déficit.

En Calcuta hay 199 templos indios, 117 mezquitas mahometanas y 31 iglesias cristianas.
Los dientes de ballena se usan en las islas Filipinas como moneda, pintándose de color blanco y encarnado. Los dientes encarnados valen unas veinte veces más que los blancos.
La última palabra en los asuntos ferroviarios es el empleo de carriles de cristal. Ya se han hecho pruebas y resultan más duraderos y tan consistentes como los de acero y son más baratos.
Un oficial alemán ha inventado una lámpara de acetileno que puede ser llevada por un hombre, y que ilumina una tensión de más de cien metros. Se espera que la referida lámpara se propague mucho, destinándose a buscar heridos después de las batallas, y para construir puentes durante la noche.
Supónese que la profundidad media de la arena en los desierto de África es de 10 a 15 metros.
Hay pocos lugares en el mundo, donde las tormentas se desencadenen con tanta frecuencia como en Madagascar. En Tananarive matan los rayos anualmente de 300 a 400 individuos. Las tormentas más temibles ocurren desde principios de marzo a mediados de abril.

Hojas sueltas

Paralelo.
Del corazón, gran caldera donde se forma el dolor, la pena, como el vapor, quiere salir hacia fuera. En los ojos se aglomera, pues no tiene otra salida, y se condensa en lágrimas, que de las órbitas brota, escapando gota a gota, en lágrimas convertidas.

P. Félix de VARGAS.

Don Ramon ve a su criado entrar en la taberna.
Luego, en su casa, le dice:
—Ma asombró verte con ese vicio. Yo que te creía tan sobrio. [Entrar en la taberna!]
—Ay, señorito!—replica el doméstico.—Mas asombrado quedaría usted al verme salir.

En la provincia.

De Izmalloz. El Carnaval ha transcurrido con mucha animación en este pueblo.
Ha sido muy celebrada una comparsa

compuesta por las señoras María, Berenguela é Isabel Abril Carrasco, Ana Carrasco, Serafina Martín, Ana Morales, Matilde Castilla, Encarnación Ferrera, Pilar y Asunción Fernández, Bibiana Guadix y Conchita y Teresa Perez.

En casa de D. Francisco Oviedo Freire se celebró en obsequio de dichas señoras un baile, que estuvo animadísimo, siendo aquellas atendidas por las señoras doña Angustias Lopez, duña de la casa, doña María Antonia Carrasco, doña Carmen Olmedo, doña Manuela Cubero y la señorita Pepa Martín.

Asistieron los señores D. Jesús María Fernández, D. José María y D. Rafael Capilla, D. Joaquín Fernández, D. Antonio Perez, D. Manuel y D. José Rodríguez, D. Francisco Fernández, D. José Castañeda, D. José Jerez, el Sr. Guadix, D. José Holgado Enriquez, D. Jesús María Fernández y D. José María Lorente.

Todas las referidas personas fueron también obsequiadas en casa de la señora doña Patrocinio Guadix.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.
Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juizado de Orgiva.—Contra Francisco Ruiz Rysales, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, señor Serna.

Juizado de Santafé.—Contra Juan Antonio Bustamante Serrano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, señor Serna.

Juizado de Santafé.—Contra Antonio Alvarez Jurado, sobre estafas.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juizado del Salvador.—Incidente de apelación a instancia de D.ª Jerónima Omeño con D.ª José Collantes.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juizado del Campillo.—Contra Luis Ruiz Redondo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juizado del Campillo.—Contra Miguel Barben Olivo y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. Notario y Mata; procuradores, Sres. Donnet y Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juizado del Campillo.—Contra Manuel Clemente Lopez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección tercera.—Juizado de Guadix.—Contra Fernando Frutos Lopez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Pareja; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección cuarta.—Juizado del Salvador.—Contra María Sams Zamorano, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo Civil. Juizado del Campillo.—D. Lorenzo Navarro Morales con D.ª María Gonzalez Nestares, sobre entrega de hijos.—Abogados, Sres. Mirasol y Gamir Colón; procuradores, señores Sedeño y Romero Jimenez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juizado de Almería.—D. José Gonzalez Egea con D. Tomás Moret y el ministerio fiscal, sobre desahucio.—Abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Ingreso de pleitos. Durante el pasado mes de febrero han ingresado en esta Audiencia Territorial los pleitos siguientes:

Izaloz.—D. Juan Perez Lopez con D.ª Josefa Montalvo Montomé, sobre cobro de cantidad.
Gergal.—D. Segundo Peon Moreno con D.ª José Castañeda Oña, sobre interdicto de recobrar.

Almería.—La sociedad The Marvel Fren Company Limited, recurso de queja contra el juez de primera instancia de Almería.

Antequera.—D.ª Encarnación Pavon Rubio, contra los hijos y herederos de D. Rafael Chacon, marqués de Zela, sobre reclamación de cantidad.

Marbella.—D. Antonio Sanchez Cuellar con D. Francisco Sanchez Orfila, sobre interdicto de recobrar.

Guadix.—D. Miguel María Honrubia contra el señor conde de Torchorillo, sobre interdicto de recobrar la posesión.

Granada. Sagrario.—Torcuato Bayo Romero contra D.ª Matilde Izquierdo, sobre cobro de cantidad.

Granada. Campillo.—D. Adoración Martinez Duran, contra D. Juan Cervilla Martín y otros, sobre reclamación de honorarios.

Berja.—D. José, D. Miguel, D.ª Isabel y D.ª Angeles Cruz Lopez, contra D.ª José Ambrosio del Moral Joya, sobre reclamación de cantidad.

Granada. Campillo.—D. Luis Aguilera Suarez, contra D. Emilio Gonzalez Grano de Oro, sobre cobro de cantidad.

Recursos. Se ha elevado a la superioridad el recurso de casación preparado por infracción de ley en causa del juzgado de instrucción de Montefrío seguida contra Francisco Molina Romero por el delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

—Se ha elevado igualmente el interpuso o en causa del juzgado de Guadix seguida contra Juan Garcia Izquierdo, sobre lesiones.

Pleito. Ayer se vió en la Sala de lo Civil el pleito seguido entre D.ª María Castillejo y Sanchez de Ternel y D. Juan Castillejo Sanchez de Ternel, conde de Florida Blanca, con D. Antonio, D. Manuel y D. Mariano Amador Ruiz, sobre nulidad. Informaron los abogados D. José Sanchez de Molina y D. Antonio Diaz Dominguez, y se declaró visto. Asiste-

ron los procuradores D. José Sedeño y D. José Sanchez de Castilla.

Suspensiones. Por enfermedad del precesado se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de la causa suñalada para el día de ayer contra Juan Castillo Lopez y otro, sobre lesiones mutuas.

—Se ha suspendido la vista que se encontraba suñalada para el día de ayer del incidente de falta de personalidad promovido por D. Joaquín Cortilla Urbano en autos con D. Anatólio Víctor Machgerman como director que fué de los ferrocarriles andaluces sobre indemnización de perjuicios.

Pleito curioso. Ante los Tribunales de París se ha celebrado la vista de un pleito, cuya causa data de 1797. Un siglo antes de esta fecha, falleció en Venecia un Sr. Thierry, dejando por herederos de una fuerte suma, depositada en el Banco de dicha ciudad, a unos nietos suyos.

En 1797 entró en Venecia con sus tropas el general Bonaparte y se incautó de los fondos del Banco, entre ellos de la fortuna de Thierry, evaluada entonces en 20 millones, con los intereses devengados en cien años.

Ahora Mr. Recal, descendiente de uno de los herederos, reclama al Estado la devolución de la cantidad; pero el Tribunal se ha declarado incompetente para resolver, entendiéndose que el general Bonaparte ejerció un derecho de conquista y dispuso, como fué su voluntad, de los fondos recogidos en Venecia, no pudiendo apreciarse la responsabilidad que tal acto del jefe del ejército en Italia puede hacer pesar sobre el Estado.

El reclamante apelará de esta sentencia.

Vaya un proceso! En la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de una causa procedente del juzgado de Moron, contra Mercedes Hidalgo, por haber intentado hurtar ¡idos nueces!

El Sr. Ulla que representaba al Ministerio fiscal, vista la ninguna importancia del hecho retiró la acusación.

El reclamante apelará de esta sentencia.

Miscelánea.

El mes de marzo.

Refranes.

Truenos en marzo aprietan la cuba con un mazo.

—Calor de marzo temprano, es para el campo muy sano.

—Cuando Marzo ventoso, abril lluvioso.

—Si Marzo vuelve el rabo, ni deja pastor en suamarrado ni cordero encerrado.

—La que en marzo veló tarde acordó.

—Tardes de marzo recoge tu ganado.

—Quien en marzo no poda su viña pierda la vendimia.

—El garbanzo, que no lo vea marzo.

Trabajos agrícolas.

En el campo.—Continúan al principio las siembras y labores que hubiesen quedado pendientes del mes anterior, salvando empero los temporales duros con vientos fuertes, que suelen reinar durante los días silbantes de febrero y los primeros de marzo durante los cuales no conviene hacer en el campo cosa alguna. En cuarto, pasados los frios, se desterronan, muelen é igualan con el rastrillo los campos que quieren sembrarse de prados artificiales ó naturales, de rubia, gualda, pastel, alazor, lentejas, garbanzos y altramuces, patatas, batatas, heliantos, melones y calabazas, se encalan con yeso y ceniza los sembrados de habas, guisantes y demás leguminosas de gran cultivo, y con sulfato de hierro y atomos líquidos las gramíneas ó cereales que se viésen empobrecidos. Siembrase luego, ó sea en el último tercio del mes, las plantas dichas, menos los melones y congeneres, que deberán serle a mediados del mes siguiente, pasado el temor de los hielos. Se podan siembran y trasplantan las moreras, las viñas y árboles frutales que no lo hubiesen sido en las sazones anteriores; se inserta de pua, de yema y por aproximación, y se desoruga con esmero todo arbolado quemando las bolsas ó nidales.

Se siembran en cama caliente ó en cajones con vidrieras, berenjenas, apios, brócoli negro de Sicilia, pepinos, judías tempranas, lechugas de primavera, melones diversos, pimientos y tomates.

Al aire libre.—Remolachas, espárragos, zanahorias, perifollos, achicorias, repollos del país y de Milan, malpicas, espinacas, lechugas de verano acogolladas y largas, nabos tempranos, cebollas, acederas, pastinacas, perejil, espinelinas, puerros, acelgas, guisantes, rabanitos, rabarbas, salsifi, escorzoneras, ajedrea y coliflores tempranas.

patrones de acacia que hayan de injertarse y se injertarán de cachado (desde mediados del mes) los perales, manzanos, ciruelos, etc.

D.ben hacerse las siembras de todas las especies de árboles y arbustos que no exijan hacer esta operación en el otoño ó en la época de la recolección de su semilla.

En este mes florecen a campo raso los almendros, albaricoques, sauces, álamos, negundo, durillo, boj, algunos brezos, espíreas, tulipanes, primaveras, anémonas y algunos lirios. Las camelias pueden decirse que todas están en flor.

En los prados.—Se riega con abundancia en tiempo sereno y por las mañanas habiendo proporción y mucho más si la tierra estuviese endurecida; se los rastilla, se rellenan las desigualdades y resiembran, echando las barreduras de los amales ó heniles.

En las huertas.—Siembranse al aire libre, rábanos, lechugas, escarollos, apios, cardos y espárragos; se descubren las esparragueras y alcachofas; se siembran en tierras calientes los pimientos y tomates más tardíos, y se benefician las plantas repicadas con abonos líquidos ó con guano, polvorrilla, palomina y gallinaza.

Los curiales de Guadix.—Los abogados, procuradores y escribanos del Juzgado de Guadix han dirigido a las Cortes una Exposición, pidiendo que sea aprobada la enmienda del Sr. Montero Rios sobre procedimiento criminal.

Noticias mineras

Registros. D. Andrés Osorio Martín solicita 12 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Matilde», en el término de Capileira.

D. Juan Redondo Ropero ha solicitado 12 pertenencias de mina de plomo con el nombre de «San Rafael» en el término de Albuñuelas.

D. Miguel Serrano Rodríguez, como representante de la Compañía asturiana, solicita 24 pertenencias con el nombre «Las Angustias»; 24 con el de «San Rafael»; 24 con el de «Continuación de la Gran Vía»; 24 con el de «Santa Rosa»; 12 con el de «Dolores»; 12 con el de «Santa Isabel» y otras 12 con el de «El Sudico», todas de mineral de calamina y sitas en el término de Monachil.

Renuncia. D. Manuel de la Puente Apecechea hace renuncia de los registros mineros que se hicieron con los nombres de «Marcela», «Clemencia», «Carabela», «Adriano», «Emilio» y «Esperanza», situados en el término de Huétor Santillán, y además reclama se le devuelvan los depósitos que constituyeron para gastos oficiales.

El correo en Alhambra.—Desde Alhambra (Almería) nos escriben diciendo que no puede ser más detestable el servicio de correos de aquel pueblo.

Raras son las cartas que se reciben allí, y más raras aún los periódicos, hasta el extremo de que durante el pasado mes de febrero no se han recibido allí más que cinco ó seis números de EL DEFENSOR.

No pudiera el Administrador de Correos de la provincia de Almería llamar la atención de sus subalternos de Alhambra, recordándoles la obligación que tienen de respetar la correspondencia?

Oposiciones a notarias.

Se ha señalado por el tribunal de censuras de oposiciones a notarias, vaeantes en este territorio para que den principio los ejercicios de los mismos el día 21 del presente mes de marzo.

Colegio de Farmacéuticos.

En la última junta general celebrada por el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, se ha acordado nombrar un delegado interino en cada partido judicial, encargado de citar inmediatamente a todos los farmacéuticos colegiados del distrito respectivo y proceder a la elección de la correspondiente junta, en la cual los cargos de Presidente, vocal y secretario durarán un bienio.

En la revista profesional granadina *La Farmacia* se publica el reglamento a lo que todo cuanto se relaciona con tales juntas habrá de ajustarse.

Para llevar a cabo los acuerdos del Colegio, la junta provincial ha nombrado delegados interinos a los señores D. Francisco Domingo Carmona, en el distrito de Albuñol; D. Benito Perez Benítez, en Alhama; D. Manuel Jimenez Herraiz, en Baza; don Antonio Sanchez Ortiz, en Guadix; D. Bernardino Iriarte é Iriarte, en Huescar; D. Rafael Perez Avila, en Izaloz; D. Emilio Velazquez Fernandez, en Loja; D. Francisco Ruiz Cantero, en Montefrío; D. Antonio Perez Santiago, en Motril; D. Federico Castilla Carrillo, en Orgiva; don Enrique de la Blanca, en Santafé, y D. Francisco de Paula Vilchez, en Ugíjar, quienes cesarán en sus cargos al constituirse las juntas de distrito respectivas.

Para poner coto a los abusos que comete el intrusismo se ha acordado nombrar un abogado y un procurador que, en nombre del Colegio persigan judicialmente, sin contemplaciones de ninguna clase, a los intrusos.

La junta general que reglamentariamente debe celebrar el Colegio en el mes de enero se verificará todos los

años durante las fiestas del Corpus, para que la venida de los farmacéuticos a la capital tenga mayores facilidades y atractivos.

En el Sacro Monte. El día 8 del corriente mes dará una conferencia en el Sacro Monte el decano de la Facultad de Medicina D. Federico Gutierrez, exponiendo los caracteres antropológicos del hombre criminal, según el positivismo.

El siguiente domingo disertará don Joaquín M. de los Reyes sobre la teoría positivista, y el 22 del referido mes D. Amador Castroviejo, que disertará el siguiente tema: *Exposición del sistema sociológico de Antonio Rosmini Serbelli.*

La Compañía de Electricidad.

Hay mucha efervescencia entre los accionistas de la Compañía General de Electricidad, con motivo del propósito que se atribuye a determinados elementos de la misma de vender sus acciones a Lebon y procurar a éste las necesarias a fin de que, teniendo mayoría, sea dueño del negocio y director de la Sociedad.

Al principio de circular estos rumores, que recientemente han tomado gran consistencia asegurándose por varios conductos su exactitud, no faltó quien dijese que la combinación se fundaba en el Sr. Conde de Agrela el cual había entablado negociaciones para este objeto con la Casa Lebon; pero, según nos dicen personas que deben estar bien informadas, no solo no existen ni han existido tales inteligencias, sino que el Sr. Agrela ha rechazado severamente aquel proyecto, que conceptúa lesivo en alto grado para Granada en general y muy especialmente para los accionistas.

Confirmando esta referencia sobre la actitud del Sr. Agrela, hablaba de una carta que ha dirigido al Sr. Tejero y de otras muy explícitas en que ha dado instrucciones al Sr. Bimbela y su opinión a D. Eduardo Moreno, el cual tuvo hace pocas noches, según nos dicen, con el Sr. Tejero larga y empeñada discusión sobre este punto.

No queremos hacernos eco de los variados rumores que acerca del particular circulan en Granada, donde, hace cuatro o cinco días, es este el tema predilecto de conversación y base de las más atrevidas y a nuestro juicio infundadas suposiciones, así como de animadísimo comentario. No tardará mucho en saberse con exactitud lo que hay de cierto, y entonces podremos ocuparnos más concretamente de esta cuestión que reviste para todos los granadinos excepcional interés.

Por lo pronto, hay que convenir en que el espíritu general de los accionistas es de protesta contra todo lo que signifique entregarse en brazos de la Compañía Lebon y perder el carácter eminentemente granadino que constituye el alma de la Sociedad y el rasgo más simpático de su fisonomía. Nadie comprende qué razones puedan justificar que haya quien hoy estime bueno lo que, hace dos años, se consideró inaceptable y hasta indigno.

Entonces fueron rechazadas con altivez las proposiciones de Lebon, sin discutir las siquiera, a pesar de que la situación económica de la Compañía no era tan desahogada y brillante como en la actualidad, por no haberse designado aún el compromiso Alioth, ni haber realizado su último aumento de capital.

Hoy el negocio, a pesar de ser aún susceptible de mayor desenvolvimiento, puesto que hay fuerza motriz que todavía no ha sido aplicada, es extraordinario. Según se nos dice, la recaudación mensual no baja de 60.000 pesetas, lo que arroja un producto bruto de tres millones de reales al año, que representa beneficios de mucha consideración y permitirá repartir cuantiosos dividendos, desde el instante en que la Compañía estime conveniente acordarlo.

Tenemos entendido que varias personas, encargadas al efecto por monsieur Lebon, están gestionando la compra de acciones y ofreciendo por ellas 3.000 reales, o sea una prima de 50 por 100. Este precio, que puede ilusionar a muchos que desconozcan la importancia de esta empresa y los beneficios de que es susceptible, no puede ser más mezquino, porque las acciones, desde el instante en que la Sociedad acuerde repartir el primer dividendo, deben triplicar su valor, de manera que el negocio es sin duda para Lebon lo que se llama un negocio redondo; pero los accionistas, aunque tomen un 50 por 100 sobre el capital invertido, hacen una jugada ruinosa, porque ese 50 por 100 lo pueden tomar, enseñada, si acuerdan que se repartan dividendos, quedándose además con las acciones y con el derecho de seguir disfrutando los beneficios anuales de una industria que cada vez debe ser más productiva hasta que llegue a su completo desarrollo.

Por estas razones y otras es grande la polvareda que se ha levantado entre los accionistas al tener conocimiento de los rumores a que aludimos; siendo de esperar que advertidos y estimulados por el interés de su propia conveniencia, estudiarán detenidamente el asunto y no permitirán que se haga ningún disparate.

Reunión de diputados. Con la firma *El Corresponsal* recibimos anoche el siguiente telegrama dirigido también a los otros tres diarios que se publican en esta capital:

«Madrid 2 (7-15 noche)
Reunidos representantes provinciales. Agullera manifestó contestación anodina compañía. Marín Barceña expuso razonado discurso estado cuestión conviniéndose unanimidad cada-
cuidad interrelación.»

Paisano. Se encuentra en Granada donde permanecerá pocos días

nuestro distinguido paisano D. Natalio Rivas.

Exposición de París. La comisión ejecutiva de la Exposición Universal de París ha prorrogado el plazo de entrega en las capitales de provincia de los productos destinados al certamen, con derecho al transporte gratuito, hasta el 15 de marzo próximo.

Este plazo es improrrogable, y los expositores que no entreguen los productos dentro del mismo perderán aquel derecho, teniendo que remitirlos de su cuenta y sufriendo las consecuencias del retraso en la instalación, exponiéndose, además, a que la comisaría francesa no los admita si llegasen después de inaugurado el certamen.

Junta general.
Mañana a la una de la tarde está convocada la junta general ordinaria de la Compañía General de Electricidad.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta deberán depositar sus acciones hasta la una de la tarde de hoy en las oficinas de la Sociedad.

Taquigrafía. Para matricularse a los estudios libres de Taquigrafía que se cursan en nuestra Universidad se pueden hacer las correspondientes inscripciones, de ocho a once de la mañana y de dos a tres de la tarde, en la bebedilla de la Facultad de Letras.

Los alumnos que hagan en este tiempo la matrícula, solo tienen que aprobar en exámenes oficiales las asignaturas de Taquigrafía y Técnica taquigráfica para tener derecho a graduarse de Perito taquigráfico.

Dos que más adelante se dediquen a estos estudios, tendrán que aprobar nuevos conocimientos si han de aspirar a obtener el expresado título.

Licencia. Le han sido concedidos dos meses de licencia para residir en Málaga, al exgobernador militar de Granada al Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega.

Los carteles de fiestas.

Al concurso de carteles anunciados abierto por la Comisión municipal de Funciones públicas para propagar por toda España y el extranjero nuestras renombradas y tradicionales fiestas del Corpus en el presente año, solo han acudido dos pintores, compatriotas nuestros ambos: Isidoro María y Ruiz S. Morales.

Muy notables son los modelos de cartel que los dos artistas granadinos han presentado al Ayuntamiento. En la sala de conferencias de las Casas Consistoriales pueden ser contemplados y admirados. En un mismo asunto, distintos puntos de vista han inspirado a cada uno y diversos han sido sus procedimientos de ejecución.

Dentro del reducido presupuesto destinado a propaganda por la Corporación municipal y dado lo avanzado del tiempo, el esfuerzo hecho por nuestros artistas es brillante y digno de lo.

Encanta la obra de Isidoro María. Su cartel es de los que entran por los ojos en el alma, y está perfectamente dentro de las condiciones del concurso.

Hecho al pastel y a la acuarela, el color, su entonación y factura llaman justamente la atención. Bajo el arco de un precioso ajimez se destaca el cuadro la gallarda figura de una maja, de cuerpo entero, con viveza y gracia nativa en su rostro. A sus pies descansa la guitarra, cuyas cuerdas perfuman las flores de la tierra. Los clavos reventones se salen del cuadro; de puro bien pintados, dan ganas de olerlos. Al lado de la guitarra y en uno de los extremos del cartel ve-se una hermosa ánfora, que luce los tonos del mosaico del zócalo.

El fondo de este cuadro seduce. La sobriedad del color, la espiritualidad y poesía del dibujo y la inspiración del artista ofrecen en aquellas lejanías y celajes, en el panorama de la Alhambra y de la Sierra Luz, aire, ambiente por el cual resbalan la vista y la imaginación hasta perderse en la línea vaga del horizonte. Con facilidad difícilísima Isidoro triunfa de los obstáculos que se presentan para anular lo sencillo y lo gracioso, la belleza del conjunto y el acierto y delicadeza del detalle.

El cartel de Marín tiene espacio sobrado para la leyenda de las fiestas, no requiere tiempo excesivo para su tirada e impresión, y sus dificultades no son de las que exigen de tipógrafos y litógrafos más de mas y medio o dos meses.

Un buen trabajo es también el óleo de Ruiz S. Morales. Tiene dos efectos de luz que corresponden a dos de nuestros festejos. La parte superior del cartel está coronada por una vista de Sierra Nevada. La luz de la tarde baña la gente que va a los toros. En un extremo se ve la plaza. En primer término se destaca el cuadro un fogoso tronco de caballo que bien metidos en carnes y guiados por un mozo, arrastran un carruaje descubierta desde el cual una andaluza arroja y despliega como bandera su hermoso pañolón blanco de Manila que viene a dividir los dos efectos de luz. En este pañolón, bordado en blanco, habrá de ir la leyenda de los festejos.

A su sombra y bajo sus flecos Ruiz Morales ha pintado las noches del Corpus en el Salón. La vaguedad con que están trazadas, en un extremo, las figuras de la Reina Isabel y Colon en su monumento y la oscuridad de la noche forman contraste con la fantástica iluminación del paseo, los arcos de alumbrado por gas, las bombitas eléctricas simuladas por puntos rojos que asoman entre el ramaje de la arboleda, y las siluetas de la gente que se mueve en la penumbra. El fondo de la ciudad entre los frutos que sim-

bolizan su nombre y las flores que aroman nuestros cámenes y jardines, cierran este bello cartel, que, aunque no se ha inspirado en las tendencias y procedimientos modernos, tiene muchos encantos. ¡Lástima que su ejecución ofrezca mayores dificultades y tiempo! Veremos como resuelven el problema impresores y litógrafos. Y esperemos el fallo de la comisión municipal de fiestas en este concurso.

Porque todavía no hay acuerdo para la elección.

Dicese que hoy se despejará la incógnita.

Desde luego se puede adelantar que uno y otro cuadro tienen en su pro-muchos partidarios dentro del Municipio y que cediendo a corrientes de armonía, es muy probable que, en la imposibilidad de desconocer el mérito de uno y otro, se adquieran ambos por el Ayuntamiento, destinando uno a las fiestas del Corpus y otro a las de setiembre.

Viajeros. Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel de la Paz D. Federico Pérez, D. Luis Poveda, D. Isidro Ruiz, Mr. Dr. Achelme y señora, Mr. Ernesto Strate, Mr. G. P. Alexandus, D. Pelegrin Geregnet, D. Antonio Baudrade, don Juan Flores, D. Juan Alcáide y señora, D. Pedro Almeidero, Mr. Louis Peastaret, Mr. Berard, Mr. Dawaus, Mr. F. Wilsson.

Heridos. Anoche a las ocho y media un individuo llamado Pedro Valero riñó con otro cuyo nombre es Francisco Sánchez González de 55 años de edad y alpagatero de oficio.

El primero de los mencionados sujetos hizo un disparo de arma de fuego al Sánchez hiriéndole en el muslo derecho.

El herido fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

La riña ocurrió en una taberna de la calle del Hornillo.

—Ayer tarde se presentó en la inspección de vigilancia una mujer de 20 años de edad llamada Rosario Sanz Lorente, manifestando que el día 27 del pasado febrero le infirió una herida en la mano derecha con arma blanca un individuo llamado Miguel Martos.

Los agentes de policía condujeron a la citada joven a la Casa de Socorro.

Los trenes.

Anoche llegó el tren correo a Granada con un retraso de dos horas y media, a causa de un desgraciado accidente ocurrido en la línea de Málaga, y que pudo originar una verdadera catástrofe.

Por efecto del temporal se produjo ayer un desprendimiento de tierra y piedras en el segundo túnel del trayecto de Gómbates a la estación del Chorro, de la línea de Málaga, próxima a la primera de dichas estaciones.

Dos infelices obreros que se hallaban reparando la vía en el indicado sitio, tuvieron la desgracia de ser envueltos por la tierra quedando en ella casi por completo sepultados.

Poco después, el tren correo de Málaga entró en el túnel, y gracias a las precauciones con que el maquinista hacía avanzar el convoy no ocurrió una catástrofe.

Pudo observar aquel que la vía no se hallaba en condiciones e inmediatamente paró el tren, produciéndose entre los viajeros gran alarma.

Muchos se apearon encontrando la vía interceptada por efecto del desprendimiento, y entre la tierra, casi sepultados, a los dos infelices obreros que daban gritos de dolor a consecuencia de las heridas que habían recibido.

Después de asistidos con los recursos disponibles, se pensó en el medio de llegar a Gómbates, y no siendo posible verificarlo en el tren, un empleado se dirigió a pie a dicha estación, pidiendo un tren de socorro, que tardó en llegar al lugar de la ocurrencia unas dos horas.

Hecho el trasbordo dentro del mismo túnel, los viajeros consiguieron llegar a Bobadilla con dos horas y media de retraso, que fué el que trajo anoche el tren correo llegado a nuestra capital.

Algunos viajeros nos dicen que los obreros heridos murieron poco después de haber sido hallados.

Doctor. Se encuentra en nuestra capital procedente de Málaga, el doctor colombiano D. Carlos Camacho acompañado de su hijo.

El Siglo XX.

La sociedad *El Siglo XX* celebrará esta noche un baile en el teatro Principal.

Las invitaciones pueden recogerse durante todo el día de hoy en el café de la Terraza.

Prestitiditador. Se halla en Granada el celebrado profesor de prestidigitación, D. Luis Juárez de Negrón que se propone celebrar algunas veladas en nuestra capital.

El Sr. Juárez de Negrón ha dado ya varias sesiones en algunos centros granadinos habiendo gustado tanto su trabajo que ha sido nuevamente contratado para otras sesiones.

Los prisioneros libertados.

Hemos recibido una nueva relación nominal de los jefes, oficiales, clases y soldados que, procedentes de Filipinas donde estuvieron cautivos de los tagalos, han regresado a la Península y desembarcado en Barcelona en el vapor *Isla de Panay*.

En el Salón de El Defensor, Reyes Católicos, S. están dichas listas de repatriados a disposición de cuantas personas y familias quieran verlas.

Ejercicios. Hoy sábado al toque de oraciones empiezan en la Catedral los ejercicios de la Santa Misión que durarán hasta el domingo 11.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y siete defunciones.

Pensión. Se ha concedido la pensión de 626'66 pesetas anuales a

doña María de la Capilla Peinado y Gallardo, viuda del primer teniente don Pablo Martínez y Martínez, cuya pensión le será abonada por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Visita. La Junta local de primera enseñanza comenzó ayer su visita de inspección en las escuelas públicas de esta capital.

La primera visita de la Junta ha sido para la escuela de párvulos.

Asesinato en Laroies.

El día 21 del pasado fué asesinado en el río Ballarzas del término de Laroies el vecino de aquel pueblo Apolonio Ocaña López, cuyo cadáver encontró la Guardia civil flotando en un pozo del río.

La víctima presentaba quince heridas de hacha en la cabeza y cuello y otras en el costado de arma punzante.

Hechas las oportunas averiguaciones por la Guardia civil, fué detenido un sobrino carnal del muerto llamado Camilo Acuyo Ocaña, a quien se le encontró puesta una camisa manchada de sangre, cubierta con otra limpia.

Dicho sujeto se confesó autor del crimen y, según manifestaciones que hizo al juez, las razones que le habían impulsado al asesinato eran antiguos resentimientos por el reparto de una herencia en que salió perjudicado.

La contribución. El día 10 del corriente mes de marzo, termina el plazo para poder pagar sin recargos el trimestre de la contribución rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas.

La Guardia civil. La del puesto de Orgiva ha detenido a los vecinos de Píena José Carmona López y Manuel Carmona, como autores de la sustracción de 200 pesetas al recaudador de consumos de aquel pueblo, D. Juan Peláez Sánchez.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del juez de Píena.

—La de Santafé ha detenido a los vecinos de Caparacena José Terrones Caparroz y Antonio Martínez Ruiz, reclamados por el juzgado de Santafé.

—La de Pinos Puente ha capturado a Pedro Peña López, vecino de aquel pueblo, por haber sido reclamado por el juez del Sagrario de esta capital.

—La de Iznalloz ha recogido seis escopetas, por falta de licencia, a Joaquín Fernández, Francisco Fernández Marques, José María Fernández Bris, José María Bris Ordoñez, José Geres Puertas y Manuel Hernández Palma, azevidados en la referida población.

Acontecimiento mercantil.

Terminadas de arreglar las existencias que por el dueño de *Las Américas* se han adquirido de *La Sullana* se realizan, unidas a otras muchas, en el primero de los citados establecimientos, dando principio esta importante realización, el lunes próximo.

Conviene a todos visitar esta verdadera liquidación, porque hay grandes surtidos en artículos para caballero, sederías negra y color, alfombras tapicerías, colchas brocatel, mantelerías y toda clase de géneros de lujo, así como de los de uso diario, que por esta circunstancia y a pesar de las continuas subidas que hoy experimentan, se venderán con grandes rebajas.

A pedir de boca. Sabiéndose que la Casa Pedro Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos a primera vista parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues es tal su variedad, que pasan de doscientas las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el *Napoleon*, con el que obsequió la Casa al César francés, —a 600 pesetas caja de 12 botellas cada una, hasta el *vino de pasto*, a 12 1/2 pesetas la caja de 12 botellas; desde el *amontillado* *Wallington*, predilecto de este ilustre general de la guerra de la Independencia, a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *fino* de 18 pesetas la caja; desde el *Georges IV*, a 400 pesetas la caja de 12 botellas, de *Pedro Jimenez* hasta el *suave* número 14; que solo cuestan las 12 botellas 18 pesetas, hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anteayer fallecieron en Granada:
D. José Orgega Navarro.
D. Rosario Jimenez Caballero.
D. José Sanz Rueda.

José Castilla, párvulo.

Julio Sánchez Villareal, id.

Enriqueta Antelo, id.

Angustias Illescas Huertas, id.

—Ha fallecido en Guadix, el ilustrado abogado D. Antonio Ruiz Ruiz, persona que contaba con muchas simpatías en aquella ciudad.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

—Ha fallecido en Ronda el rico propietario, D. José Alvarez Higuero.

Privado de la razón desde hace muchos años, fué asistido cuidadosamente con cariñosa solicitud por su distinguida esposa e hijos.

La desgracia ha sido muy sentida en Ronda, donde la familia del finado cuenta con generales simpatías.

Reciba nuestro más sincero pésame.

—Ha fallecido en Uckfield el general inglés Jorge Clarke, que alcanzó gran celebridad por el arroyo demostrado en las batallas de Balaklava, Zukerman y Tcheraaga, cuando la ocupación de Crimea.

—Han fallecido en Madrid:

El pintor D. José Cebrían y García.

El general de brigada D. Manuel Fernández de Ibarra.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morello. Principales farmacias.

SORDOS
Gran invento.
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 8.—Madrid.

El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 8 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: un traje de baile.

El patron cortado al tamaño natural, es para una falda plissée.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

También se ha puesto a la venta el núm. 28 de esta interesante y económica publicación que contiene 8 páginas de texto con profusión de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos.

Elixir de Hemoglobina REY

Es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación, y no perturbar las funciones digestivas para combatir la Anemia, Menstruaciones desarregladas, debilidad general, clorosis, convalecencias difíciles, etc., etc.

De venta, Farmacia Moderna, Príncipe, 10, Granada. Consulta médica gratuita, de 1 a 2.

Mil pesetas al que presente Capsulas de sándalo rojo que las del Dr. Fitz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Teatro.

El beneficio de la Alcaicer.

La encantadora y graciosa artista Pepita Alcaicer celebró anoche su beneficio, que sirvió de ocasión para estrechar las simpatías que entre ella y el público se establecieron desde la inauguración de la temporada.

Se representaron *La Mari Juana*, obra que vive en los carteles gracias a la Alcaicer; *Chateau-Margaux*, famosa zarzuela que ha producido un caudal a Jackson y Caballero y en que la beneficiada hace el milagro de convencer al público de que una señora de la alta sociedad puede emborracharse y bailar y cantar como una artista de café y no dejar de ser señora; *La luz verde*, de que haremos párrafo aparte, y *Caramelo*, el regocijado sainete, en que tantos aplausos ha conseguido la Alcaicer.

Al terminar el dúo de *Chateau-Margaux*, en que la bella artista obtuvo una brillante ovación, fué obsequiada con muchos y artísticos regalos, de entre los que recordamos los siguientes:

Un elegante ceñidor con precioso broche de esmaltes y brillantes, de la marquesa de Torrealta; un artístico abanico de la señora de Tejero; tres sombrillas, de D. Mariano Contreras, de un admirador y de D. Francisco Valle, respectivamente; una caja de perfumería, del señor González Vera; una peña de concha, de D. Manuel Fernández de Córdoba; un reloj de oro, de la Empresa; un ramo de flores, de D. Juan García Villatoro; un guarda-pañuelos, del director de *La Fusta*; un estuche de viaje, de D. Diego Torres; dos bouquets, de D. Joaquín Gómez; un álbum, de D. Eduardo García Carrera; una caja de cubiertos de plata, de D. Augusto Estéfani; un capricho de tocador, de D. Salvador Chacón y varios estuches de perfumería y otros objetos de arte de incógnitos admiradores de la genial artista.

Los aplausos, las demostraciones de cariño se repitieron en las cuatro sesiones, y es bien seguro que Pepita Alcaicer, que muy pronto dejará a Granada para cumplir ineludibles compromisos contraídos con otra empresa, aunque esto le produce verdadero disgusto por el afecto que a nuestro público profesa, no olvidará nunca la noche de su beneficio.

La luz verde.

No se trata de chinos, toreros, serenos y guardias municipales; Fiacro Iraizoz ha dejado descansar a esos personajes tan asendereados y maltrechos, y ha buscado los de su zarzuela, allá en otras épocas en que se creía en fantasmas y la atrevida moza les cuenta poética aventura, para afirmarnos en su creencia.

Como en toda comedia, al final el primer galán se casa, no sin que antes el camponero tenga que inventar—y va de inventos—una mentira, muy poco feliz, para disculpar la presencia del capitán y la muchacha en el campamento.

La música es del maestro Vives, a quien no se conocía en estos teatros. Por esta obra no pueda apreciarse, en justicia, el mérito y el saber del compositor, pero es lo cierto que el maestro vale mucho y que la partitura de anoche está bien pensada y tiene excelente instrumentación—que aquí no puede escucharse por falta de instrumental en la orquesta—y que se nota en toda ella marcada influencia de Chopin y alguna que otra reminiscencia de *La bruja*.

Y hasta mañana que hay otro estreno: *Desecho de tía*; y sigan los toros y toreros.—V.

El programa de hoy.

El programa de las funciones anunciadas para esta noche en el teatro Princi-

pal es muy variado y escogido. Aparte del estreno de *Desecho de tía*, en la primera y en la cuarta sección la estudiantina de la Facultad de Medicina ejecutará a telón corrido las mejores piezas de su repertorio. La aplaudida tiple, Sra. Alcaicer, cantará en obsequio a la estudiantina la preciosa jota compuesta por los jóvenes que forman aquella y que tan celebrada ha sido durante los pasados días de Carnaval.

Alcance postal

Destrucción de la langosta.

Una revista americana dice lo siguiente: «Decididamente los microbios no son tan enteramente odiosos, puesto que sirven para muchas cosas, entre otras la destrucción de la terrible plaga de la langosta y de los chapulines, que es el terror y la ruina de nuestros campos.

Y el medio es de una sencillez columbina; en los Estados Unidos los agricultores están desahogados con el invento usándolo en gran escala.

En el Instituto bacteriológico de Boston venden unos tubitos con un hongo invisible e inofensivo para el hombre, valiendo cada tubo unos 12 céntimos oro.

El contenido del tubo se echa en una vasija pequeña con agua tibia al calor del cuerpo, y en esa agua se bañan durante un momento unas 10 ó 12 langostas, y luego se las deja en libertad para que vuelvan a su tribu. El efecto es infalible: al día siguiente no hay una langosta viva en toda la región, pues la peste se propaga entre ellas de tal modo, que acaba con todas.

En Australia y en África se está usando el método con éxito colosal.

Las defensas de Ceuta.

Leemos en *El Africain*: «La reducción de la consignación destinada a la Comandancia de Ingenieros de esta plaza para la fortificación, ha tenido como consecuencia lógica la paralización de la mayoría de las obras que se estaban efectuando.

La única vez que creíamos que esta plaza iba a ser atendida cual se merece y en un plazo brevísimo, dado el estado actual de la Europa, se multiplicarían sus defensas, nos hemos equivocado, como también se han equivocado los dignos jefes de esta Comandancia que creían que sus desvelos en beneficio de la seguridad de la patria, tendrían su recompensa cuando terminadas las obras proyectadas Ceuta entrara a desempeñar el papel que el pueblo español espera de ella.»

Guantes y sortijas.

Los cronistas parisienenses señalan el hecho de que las damas que asisten a los teatros llevan las manos desnudas, habiendo prescindido del guante que hasta hace poco tiempo era requisito indispensable.

Este cambio, que marca una etapa importante en la historia de las modas femeninas, tiene una explicación en la variación del gusto respecto a las alhajas y joyas que deben ser el complemento de toda toilette.

Antes, casi todas las damas llevaban dos o tres sortijas en las manos; y a veces, para afectar sencillez, solo llevaban una, aunque a decir verdad valía una fortuna.

Pero desde hace algunos meses se ha aterrorado del sexo femenino verdadero frenesí por las sortijas. Son pocos los dedos de las manos para la nube de piedras preciosas que se quiere colocar en ellos.

contraban. De ella resultaron dos heridos graves, uno de los cuales falleció poco después.

Movimiento marítimo.

Barcelona 28.—Ha salido para Port-Saïd el trasatlántico *Leon XIII*.
Palma 28.—Ha fondeado en Mahón procedente de Almería la draga de guerra portuguesa *Lourenço Marques*.

De la Habana.

Esciben de la Habana:
En el vapor *Cataluña* llegó a este puerto, de tránsito para México, el exgobernador de la Habana Sr. Porrúa.

Estando el nombre del Sr. Porrúa muy ligado al del general Weyler en las *Legiones negras* de los eriollos, a nadie sorprenderá que corriera verdadero peligro en esta bahía el inesperado viajero.

El sentimiento de indignación y los vengativos anhelos que despertó la noticia de su llegada, impusieron a las autoridades el deber de exhortarle a no salir a tierra. El pueblo no quería lincharlo quería empujarlo.

Porrúa siguió aquel consejo, y aun aceptó que dos policíacos custodiasen su camarote en el trasatlántico. Gracias a esto se evitó un doloroso espectáculo.

A medida que se acerca, según el cable, el día de venir a su sede el nuevo obispo monseñor Sbarretti, arrecia en contra el viento del cubanismo.

Ya no son los Clubs y las Ligas patrióticas masculinas las que hacen oposición furibunda. Doña Magdalena Peñaredonda, presidente de la Asociación de damas cubanas, acaba de dirigir al clero y a todas las otras damas una alocución titulada *Hacia el cielo*, en la que se preconiza el sagrado deber de no soportar la imposición humillante a que quiere obligarnos Leon XIII.

«Las señoras cubanas—exclama con decisión—debemos apartarnos resueltamente de las iglesias en que no se aspire el más puro ambiente patriótico.»

El regionalismo en Palma.

Palma 28.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha promovido un debate regionalista con motivo de un artículo de *El Globo* diciendo que esta corporación municipal tiene tendencias regionalistas.

El concejal romerista Sr. Cuschieri protestó contra la tendencia regionalista, censurando la autorización que se concedió al síndico Sr. Martín para ir a Cataluña a estudiar la cuestión económica, tomando parte en los meetings separatistas.

El alcalde negó que se haya dejado al Sr. Martí cumplir el encargo.

Fue desechada la protesta del Sr. Cuschieri, ratificándose la autorización de Martí.

Propaganda catalanista.

Los catalanistas han recorrido varios pueblos de la provincia de Gerona, cantando el himno *Los segadores* y repartiendo folletos.

Ahora han comenzado la propaganda entre los obreros del campo.

Desde Palma.

Palma 28.—En el puerto de la ciudadela ha naufragado el land de pesca *Volador* que iba tripulado por cinco hombres, que han perecido ahogados.

En Mahón, y delante del edificio que ocupa el *Círculo menorquina*, se ha encontrado un cajón que contenía una bomba llena de pólvora y metralla.

La Bolsa.

Madrid 1.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 68'70. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 70'00.

Alza en todos los valores.
El interior a fin de mes comenzó a 70'60 y subió a 70'82 1/2.

Contado, 70'65.
Amortizable, 78'95 y 78'90.

Las Cubas viejas muy pedidas. Comenzaron cotizándose a 82'50, y subieron a 82'90. Las nuevas de 69'15 a 69'50.

Filipinas, 87'30. Poco negocio.
Banco de España, 505.

Tabacos secunda débilmente el movimiento de alza de los demás valores. Comenzaron a 400 y consiguieron elevarlos momentáneamente a 408; después descendieron a 402.

La abundancia de dinero, la proximidad del pago del cupón, la aprobación para muy en breve del proyecto de Presupuestos, la clausura de las Cortes, la posibilidad de la paz entre Inglaterra y el Transvaal (esto no lo editan todavía los mercados extranjeros, únicamente el mercado de Madrid), el reflejo económico del país que, según un periódico de la mañana, es en extremo satisfactorio según se deduce de los estados de recaudación y pagos que publica la *Gaceta*.

A todas estas causas se atribuye el alza que han tenido hoy los valores del Estado.

Telegramas (3'33 t).—Barcelona, Interior, próximo, 70'92.

París, Exterior, 69'10.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 60'00. París, 60'00.

Noticias de Marruecos.

En el Río Martín, de Tetuan, ha sido últimamente sorprendida y apresada por las autoridades indígenas de aquella población, una gran cantidad de carnechos destinados al Rif. El contrabando fue descubierto en el momento de estar trasladando desde un velero a una pequeña embarcación anclada en el referido río.

Esciben de Mazagan que el administrador de Aduenas de dicho puerto, Sid Uharon, recibió hace poco la visita de un santon venerable, el cual le presentó una carta de S. M. S. en la que se le ordenaba entregar al portador cuatro mil duros, la carta llevaba el sello imperial y todo lo que en ella se decía estaba en perfecto orden, por lo que Sid Uharon no tuvo inconveniente en entregar los cuatro mil duros inmediatamente. Por primer correo dio aviso a la corte Sid Uharon de la entrega de los cuatro mil pesos, pero de allí contestan que ni el Sultán, ni ninguno de sus ministros ha escrito tal carta. Trátase de la falsificación de la firma y sello imperial.

El consul de los Estados Unidos del Brasil en Tanger D. Jacobo Attias ha muerto. Al entierro asistió el personal de todas las legaciones extranjeras y la colonia brasileña, residente en la capital de Marruecos.

A los comerciantes y corredores tangerinos les ha leído el bajá una carta del Sultán en que se prohíben terminantemente las transacciones y circulación de las monedas de Puerto Rico en Marruecos.

De tal moneda existen en Tanger grandes cantidades.

El comercio exterior.

A 1.573.55 millones de pesetas se eleva el movimiento comercial de España en 1899 sin incluir los metales preciosos, contra 1.324.90 en 1898. Pero como en el año 98 la exportación en 261 millones, en el último transcurren los 261 millones, ha sido inferior a ésta en 151 millones.

La economía nacional resulta, pues, perjudicada en 413 millones, ó sea 331 a que asciende el aumento de las importaciones y 82 que han disminuido las exportaciones.

¿El fin del mundo?

Hace pocos días anunciábamos que, con motivo de los estragos hechos por la influenza en Londres, el surtido de sacrofagos quedaba exhausto.

Ahora dice un parte, que sólo en la ciudad de Munich, capital de Baviera, hay 60.000 personas atacadas, siendo tal el número de médicos sufriendo de la misma, que los que quedan no pueden dar abasto a la epidemia.

Anuncian de Oporto que la peste bubónica ha desaparecido de Portugal; pero, en cambio, la mortalidad causada por la plaga en Bombay el 6 del actual alcanzó la aterradora cifra de 408, que no tiene precedente, y como si esto fuera poco, hay temores de que los ratones de los buques la propaguen, por lo que los Gobiernos de China, India y Japon han establecido primas por el exterminio de los pequeños roedores.

Pues nada digamos de las víctimas del tabardillo en Buenos Aires, que en tres o cuatro días subieron a más de 400. Y aun no contentos con esto, los reyes y príncipes cristianos, nos dan pruebas de su ardiente amor a Dios y al prójimo lanzando los pueblos unos contra otros como manadas de cancheros tigres.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

cos. De tal moneda existen en Tanger grandes cantidades.

El comercio exterior.

A 1.573.55 millones de pesetas se eleva el movimiento comercial de España en 1899 sin incluir los metales preciosos, contra 1.324.90 en 1898. Pero como en el año 98 la exportación en 261 millones, en el último transcurren los 261 millones, ha sido inferior a ésta en 151 millones.

La economía nacional resulta, pues, perjudicada en 413 millones, ó sea 331 a que asciende el aumento de las importaciones y 82 que han disminuido las exportaciones.

¿El fin del mundo?

Hace pocos días anunciábamos que, con motivo de los estragos hechos por la influenza en Londres, el surtido de sacrofagos quedaba exhausto.

Ahora dice un parte, que sólo en la ciudad de Munich, capital de Baviera, hay 60.000 personas atacadas, siendo tal el número de médicos sufriendo de la misma, que los que quedan no pueden dar abasto a la epidemia.

Anuncian de Oporto que la peste bubónica ha desaparecido de Portugal; pero, en cambio, la mortalidad causada por la plaga en Bombay el 6 del actual alcanzó la aterradora cifra de 408, que no tiene precedente, y como si esto fuera poco, hay temores de que los ratones de los buques la propaguen, por lo que los Gobiernos de China, India y Japon han establecido primas por el exterminio de los pequeños roedores.

Pues nada digamos de las víctimas del tabardillo en Buenos Aires, que en tres o cuatro días subieron a más de 400. Y aun no contentos con esto, los reyes y príncipes cristianos, nos dan pruebas de su ardiente amor a Dios y al prójimo lanzando los pueblos unos contra otros como manadas de cancheros tigres.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

De Jznájar.

Nos escriben de Jznájar con fecha 24 del pasado:

En la ermita de la Virgen de la Piedad se ha encontrado cubierta por un grosero barniz una hermosa pila de agua bendita que ha resultado ser de Calcedonia.

El día 28 a las diez de la mañana se desprendió el balcon de una casa de la plaza, causando heridas de gravedad en la cabeza y piernas a Ana Real, Antonia Pineda y Josefa Padilla, que han sido asistidas en el hospital, donde se encuentran bajo los cuidados de los médicos titulares D. Diego Cruz y D. Rafael Viana.

El Carnaval desanimado.

Del campo dan buenas noticias los labradores.

Resistencia a la Guardia.

Zaragoza 28.—Requerido por el Alcalde, el Gobernador ha enviado a Tausate varias parejas de la Guardia civil.

Estas encontraron un grupo de mozos, quienes, al ver a la benemérita, recibieron algunos disparos de pistola, que por suerte no hicieron daño alguno.

Pocas horas después, todos los mozos fueron presos en sus domicilios.

